

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia 11001 40 03 057 2023 00650 00 (acción de tutela)

Previo a pronunciarse sobre el cumplimiento del fallo de tutela del 26 de junio de 2023, solicitado por la Secretaría Distrital de la Movilidad mediante comunicado No. DRJ 202351011510741 del 6 de octubre de 2023, se le requiere para que allegue la contestación dada al derecho de petición presentado por Kenny Tsui Cheung en calidad de representante legal de EASTERN EXPRESS LTDA, bajo el número de radicación SDC 202342111191271 del 29 de septiembre de 2023. Comuníquese.

NOTIFÍQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4aa5f2298ce99d59ed970f43f048bcf9d7e90350a7c578d37dc63eeb469548c8**

Documento generado en 26/10/2023 05:30:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>